# **UNIVERSIDADE METODISTA DE SÃO PAULO – UMESP**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y DERECHO**

**PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA RELIGIÓN**

**Manual para elaboración del Proyecto de Calificación:**

**Maestría**

**y**

**Doctorado**

**São Bernardo do Campo, agosto de 2014**

**RESUMEN**

Presentación............................................................................................................ 3

1. Fundamentos del Manual...................................................................... 3
2. Formato de Presentación de los Informes............................................ 4

Portada................................................................................................... 4

Resumen.................................................................................................. 4

Autobiografía......................................................................................... 4

Introducción al texto............................................................................... 5

Digitación................................................................................................. 5

Normas ABNT ....................................................................................... 5

Parte 1 – Informe Académico.................................................................................. 5

* 1. Guía para la elaboración del Informe académico ............................................. 5
		1. Identificación ................................................................................................ 5
		2. Disciplinas cursadas .................................................................................... 6
		3. Producción científica ..................................................................................... 6
		4. Participación en eventos ............................................................................. 6
		5. Actividades docentes realizadas en los últimos cinco años ..................... 6

Parte 2 – Proyecto de investigación ......................................................................... 6

2.1 Componentes del Proyecto de Investigación .................................................... 6

* + 1. Título y tema ............................................................................................... 7
		2. Síntesis ....................................................................................................... 7
		3. Delimitación del tema ................................................................................ 7
		4. Problematización e hipótesis ...................................................................... 7
		5. Justificación ................................................................................................ 8
		6. Objetivo general y objetivos específicos ................................................... 8
		7. Revisión bibliográfica ................................................................................. 8
		8. Sistema de referencia teórico-metodológico ............................................ 8
		9. Procedimientos metodológicos ................................................................... 9
		10. Bibliografía básica del proyecto .................................................................. 9
		11. Proyección de la disertación o tesis ............................................................. 9
		12. Capítulo de la disertación o tesis ................................................................. 9
		13. Calendario .................................................................................................. 9

3. Anexos ............................................................................................................. 10

* 1. Portada ........................................................................................................... 11
	2. Resumen ......................................................................................................... 12
	3. Catálogo de las disciplinas cursadas ............................................................. 13
	4. Modelo de calendario .................................................................................... 14
	5. Proyección del futuro de la disertación o tesis ............................................. 15
	6. Reglamento de los cursos de Posgrado – Cap XII ...................................... 16
	7. Uso de notas .................................................................................................. 18

## **Presentación**

## El/la investigador/a pasa a disponer de un documento que pretende auxiliarlo/a y acompañarlo/a en la trayectoria académica que precede al Examen de Calificación, dirigiéndose a la presentación de la disertación o defensa de la tesis.

 El Manual está basado en dos aspectos, a saber: Los ***Fundamentos del Manual***, con la justificación correspondiente de su relevancia; y el ***Formato de Presentación de los Informes***, abarcando las líneas básicas de todo el aspecto físico que el documento debería tomar.

**1. Fundamentos del Manual**

Este Manual tiene como objetivo presentar las normas que orienten al/la alumno/a de Maestría y Doctorado en estudios religiosos, en la preparación del *Informe Académico* y el *Proyecto de Investigación*, con el fin de examen de calificación, estableciendo así los criterios de evaluación por la Banca (según los requisitos de la sección XII del Reglamento de los Programas de Postgrado Stricto Sensu, la Universidad Metodista de Sao Paulo).

Las reglas de este Manual fueron preparadas por el Comité de Publicación del Programa, que se basa en reglamentos de ABNT - Asociación Brasileña de Reglamentos Técnicos y la experiencia acumulada en la Universidad brasileña, especialmente en UMESP así como la literatura científica publicada sobre este tema.

*El examen de calificación comprende la evaluación del informe de la vida académica del alumno y del proyecto de disertación o tesis* (Artículo 28 del Reglamento de los Programas de Postgrado Stricto Sensu, de la Universidad Metodista de Sao Paulo).

Conforme el Art. 32 del Reglamento de los Programas de Postgrado Stricto Sensu, de la Universidad Metodista de Sao Paulo, para su inscripción en el Examen de Calificación el/la alumno/a deberá:

*I - demostrar el dominio de 01 (una) lengua extranjera para la maestría y 02 (dos) para el doctorado, respetando las especificidades de cada programa;*

*II – haber cumplido con aprobación todos los créditos en disciplinas exigidos por el Programa;*

*III - presentar 04 (cuatro) copias del proyecto de investigación de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Académico del Programa.*

*Párrafo Único. Los estudiantes extranjeros deben demostrar su eficiencia en Lengua Portuguesa, de acuerdo con la legislación pertinente.*

Aún de acuerdo con el Reglamento, el *Examen de Calificación se llevará a cabo ante un jurado compuesto por 03 (tres) docentes portadores del título de doctor, siendo indicada y presidida por el/la profesor/a orientador/a*. (Art. 29) Este examen comporta tanto la evaluación del Informe Académico como del Proyecto de Disertación o Tesis.

El examen de calificación tiene como finalidad evaluar tanto la trayectoria académica del/la postulante, así como también su proyecto de investigación. Es el momento adecuado para evaluar la relevancia del tema de investigación y de las condiciones reales de ejecución del proyecto. El examen de calificación, por lo tanto, debe ser visto como un ejercicio del/de la postulante al título de maestro o doctor en *la investigación*, para utilizar el lenguaje de W.C. Booth et alii (*A arte da pesquisa*, São Paulo, Martins Fontes, 2000).

**2. Formato de Presentación de Informes**

***Portada* –** La portada (modelo Nº 1) debe contener, en la parte superior, centralizado, el nombre de la Universidad, de la Facultad y del Programa de Posgrado; a continuación, sigue el título provisorio de disertación o tesis; enseguida, se debe indicar el nombre del/de la postulante, y en la otra línea, el nombre del/la orientador/a. A continuación, justificado a la derecha, se tiene que explicar la naturaleza del trabajo, el nombre del curso y el grado aspirado. En las líneas finales el nombre de la ciudad, el mes y el año.

##  ***Resumen*****–** Comprende una hoja que contiene la ubicación de las partes y temas de los documentos (Inspección Académica y Proyecto de Informe), indicando claramente el número de página donde se pueden localizar las secciones y asuntos principales (modelo nº2).

##  **Autobiografía** **–** Este es un elemento opcional en el que el/la alumno/a presenta sucintamente (máximo de dos páginas), su trayectoria académica y profesional. De este modo, sin ser una mero curriculum vitae, esta autobiografía debe ser una especie de memorial, que ofrece información sobre el recorrido del candidato, señalando sus inclinaciones y vínculos con el objeto de estudio elegido por él.

##  ***Introducción al texto* –** Se debe reservar una página para la introducción, donde se presenten los dos siguientes documentos, indicando los objetivos de cada uno de ellos, a saber, el Informe de la vida Académica y del Proyecto de Investigación, en un examen de calificación.

## ***Digitación* -** Los textos para el examen de calificación se deben digitar con espacio interlineal de 1,5, editado en *Times New Roman*, fuente 12, impresos en papel A4, encuadernado en espiral, por cuadruplicado. Las páginas deben estar numeradas en la esquina inferior derecha, manteniendo las siguientes medidas a los márgenes: izquierda, 4 cm; derecha, 2,5 cm; superior e inferior, 2,5 cm cada una. Se recomienda para fines estéticos, que se realice la alineación del texto en el margen derecho. La impresión puede ejecutarse sólo en frente de la página o adelante y en la parte posterior de la misma.

***Reglamentos ABNT* -** En el sitio web de UMESP se puede acceder a los diversos manuales de reglamentos ABNT: <http://www.metodista.br/biblioteca/servicos/biblioteca/servicos/aluno>

El informe para el examen de calificación se compone de dos partes, a saber: el *Informe Académico* (Parte I); y *Proyecto de Investigación* (Parte II)*.*

## Parte I

## Informe Académico

La primera parte del informe de examen de calificación debe reunir datos sobre el período en el que el/la alumno/a cursó las disciplinas. En esta parte, además de presentar una autobiografía (opcional) que precise su trayectoria carrera académica y profesional, el/la alumno/a debe señalar las disciplinas cursadas en la maestría y/o doctorado, exponiendo resumidamente sus consideraciones sobre el progreso en cada una de ellas, indicando las investigaciones elaboradas (seminarios, informes de lectura y monografías) Esta parte del proyecto debe ser breve, sin necesidad de presentar el plan de estudios de las disciplinas cursadas en su totalidad. Es también en la primera parte del informe que se debe reportar la participación en el Grupo de Investigación y eventos académicos, experiencia docente y publicaciones.

* 1. **Guía para la elaboración del Informe Académico**
		1. **Identificación**

Nombre del/la candidato/a:

Universidade Metodista de São Paulo

Facultad de Humanidades y Derecho

Programa de Posgrado en Ciencias de la Religión

Área de Concentración:

Línea de Investigación:

Orientador/a:

Nivel (Maestría o Doctorado):

Institución de fomento (se hubiera):

Fecha de inicio del curso:

Plazo final para la defensa dela disertación o tesis:

* + 1. **Disciplinas cursadas** – El informe de las disciplinas cursadas debe venir con una página inicial conteniendo una tabla (Modelo n°3) con columnas y líneas con los siguientes datos: Títulos de las disciplinas cursadas, docentes, período (semestre y año), cantidad de créditos, conceptos obtenidos[[1]](#footnote-1).

En las siguientes páginas se requiere la discriminación de cada disciplina cursada. En esta parte se debe registrar: el nombre de la disciplina y del docente, la fecha en que fue cursada, los créditos y el concepto obtenido. A continuación, se tiene que registrar una síntesis del contenido del programa de la disciplina tomada, la bibliografía básica (no una bibliografía completa) indicada por la disciplina, la forma en que el/la alumna/a fue evaluado/a (indicar título de seminarios presentados, así como el de la monografía final del curso, reseña, resumen o actividad requerida como herramienta de evaluación). Es fundamental indicar la contribución que esta disciplina presentó para la elaboración del proyecto de disertación o tesis. Cada disciplina, descripción y comentarios, debe ocupar como máximo *una* página.

* + 1. **Producción científica** – Presentación de la eventual producción científica del/la postulante en los últimos cinco años, un listado de títulos de trabajos presentados en conferencias, artículos y libros publicados, investigaciones realizadas, así como la participación en grupos de investigación.
		2. **Participación en eventos** – Indicar congresos, seminarios, pasantías, cursos extracurriculares, etc., conectando siempre los eventos (nombre, fecha, lugar e institución) de los cuales participó como oyente o presentó trabajos.
		3. **Actividades docentes llevadas a cabo en los últimos cinco años** – Describir la actividad docente, incluida pasantía, los cursos dados en los últimos cinco años, ya sea a nivel académico o comunitario.

##

## Parte 2

## Proyecto de Investigación

Un curso de posgrado Stricto Sensu se caracteriza por la excelencia en la investigación y el conocimiento científico producido en un área particular de la concentración. Sin estas características no se justifica la existencia de cursos de maestría o de doctorado en una Universidad.

La investigación, según A. L. Cervo & P.A. Bervian (*Metodologia científica*, 2ª edição, São Paulo, McGraw-Hill, 1979, p. 38), es *una actividad volcada para la solución de problemas* y su objetivo *consiste en descubrir respuestas para preguntas, a través del empleo de procesos científicos*. De allí se origina la importancia de la planificación de la investigación y la existencia de aquellos componentes constitutivos de un proyecto, tales como, problema, hipótesis, metodología, revisión de la literatura, marco teórico, etc.

La clasificación de la investigación, en cuanto a los objetivos y formas de procedimientos a utilizarse, es objeto de varios manuales de metodología del trabajo científico. Entre otros, podemos citar a Antonio Carlos Gil (*Como elaborar projetos de pesquisa*, São Paulo, Atlas, 1996, p.45 s.), que clasifica la investigación a través de sus objetivos: estudios exploratorios, descriptivos o explicativos. En cambio, la clasificación, según los procedimientos técnicos utilizados, destaca la necesidad de confrontar la visión teórica con datos reales.

En el curso del área de ciencias humanas, tales como el Programa de Posgrado en Ciencias de la Religión de UMESP, es de fundamental importancia para el estudio bibliográfico. Por eso, en un proyecto de investigación en esta área, los candidatos tienen que demostrar su habilidad en la clasificación de las fuentes bibliográficas, en el dominio de los libros, tanto la lectura actual como los considerados de referencia en su área de concentración, conocimiento de las publicaciones periódicas y una visión clara de la separación de fuentes documentales primarias y secundarias.

### Componentes del Proyecto de Investigación

**2.1.1 Título y tema**

En esta parte, es necesario que el candidato presente el tema elegido para el Proyecto de Investigación, que posiblemente va a ser, con algunas modificaciones, pero no necesariamente, el título de la disertación o tesis. Debe mantener aquí una cierta flexibilidad, ya que el título se podría alterarse durante la investigación, principalmente por sugerencias derivadas del jurado en la prueba de calificación.

* + 1. **Resumen**

Presentar, en una página, el tema que se quiere desarrollar, describiendo el objeto, señalando los objetivos de investigación y la metodología a emplearse. Al final del resumen deben presentarse hasta seis palabras fundamentales del Proyecto, así como la correcta indexación a la línea de investigación del área de concentración con la que existe vínculo.

* + 1. **Delimitación del tema**

La delimitación del tema nombrado es de importancia fundamental en un Proyecto de Investigación. En esta etapa, el objeto se presenta en detalle, describiendo su proceso de construcción. La delimitación implica la contextualización del objeto, a partir de datos generales para llegar a las singularidades del mismo, estrechando el tema de tal modo que el/la autor/a de la investigación logre conducir a su lector/a hacia a la especificidad de su propuesta de investigación. Es posible incluir en esta parte, una presentación clara y concisa del objeto y el propósito de la investigación, debiendo mostrarse especial cuidado con los términos del tema, buscando, por medio de la definición, aclarar el significado que se le dará a los conceptos y términos durante la investigación.

* + 1. Problematización e Hipótesis [[2]](#footnote-2)

Es en este punto que el tema se despliega en problemas a ser investigados, separando de este modo el problema de la problemática en la que está contenido, lo que permite la visualización de las dificultades o límites que se establecerán en la investigación. En esta etapa podrán existir referencias a la génesis del problema y la forma en que se ha abordado.

En el caso de investigaciones de Doctorado, se espera que el/la autor/a apunte también sus hipótesis. La hipótesis es una respuesta provisoria a la problemática expuesta, y debe probarse durante la investigación. Es por medio de ella que se puede vislumbrar el resultado probable o la respuesta posible. En las palabras de Triviños , el resultado probable o posible depende de la hipótesis “predeterminada, percibida con el apoyo de una teoría”. En algunos tipos de investigaciones, incluyendo las descriptivas o exploratorias, las hipótesis podrán ser sustituidas por "cuestiones de investigación" expresadas por las preguntas de orientación, que funcionan como si dudas metódicas fuesen las desencadenantes y orientadoras de la investigación. La hipótesis dębe ser sostenida constantemente en dos principios, a saber: el *negativo* y el *positivo*. La hipótesis principal y las hipótesis secundarias se formularán brevemente antes de ser eventualmente explicadas.

* + 1. **Justificación**

Aquí se trata de justificar la elección del tema y del objeto, explicitando su relevancia. Este ítem debe contener la respuesta para las preguntas: ¿Cuál es la importancia académica de esta investigación? ¿La misma contribuye para el avance del conocimiento en ese sector? ¿Es original? ¿Será posible aplicar estos conocimientos en la sociedad? ¿De qué forma?

* + 1. **Objetivo general y objetivos específicos**

Los objetivos explicitan el objetivo a ser alcanzado con la investigación. Esto se puede hacer de una manera integral, con el objetivo general, que se dirige a lograr con el desarrollo de la investigación en su conjunto, y de modo más detallado, los objetivos específicos. Los objetivos específicos son el desmembramiento de lo general. Se sugiere que, en la investigación de la maestría, se formulen tres objetivos específicos, y en la investigación de doctorado, hasta cinco.

* + 1. **Revisión bibliográfica**

La revisión de la literatura debe incluir una evaluación de las contribuciones de varios autores a la discusión del tema, las investigaciones empíricas o históricas ya desarrolladas, cubriendo directa o indirectamente el problema elegido por el postulante. Es el estudio de lo que se *ha escrito* sobre el tema, una supervisión del *estado actual de la investigación*, los temas relacionados. Es la oportunidad para que el postulante demuestre su conocimiento de lo que se ha producido en su tema. Así surge la necesidad de valorar la demostración de los conocimientos que el autor del proyecto debe tener de la producción científica nacional e internacional, siendo libros, artículos, tesis y disertaciones, ya elaborados o en curso sobre temas próximos y afines. La revisión de la bibliografía implica la elaboración de una revisión de estos textos, lo que explica su vinculación con la investigación propuesta.

* + 1. **Marco teórico metodológico**

Se trata de explicar de acuerdo con el tipo deseado de investigación, las herramientas teóricas que serán utilizadas para elevar, analizar, clasificar, organizar y sistematizar las ideas (para la investigación teórica) o datos (en el caso de la investigación empírica) de investigación. Puede resultar en un marco histórico o teórico de los problemas con la aclaración de conceptos principales y categorías involucradas. Se puede incluir el método elegido para desarrollar la investigación (por ejemplo, hipotético-deductivo, histórico, fenomenológico, etc). Eventualmente incluirá modelos o criterios de análisis e interpretación prestados de saberes conectados o auxiliares, como las ciencias del lenguaje: lingüística, semiótica, semántica, crítica literaria, análisis del discurso, hermenéutica de los símbolos y las narrativas, exégesis literaria e histórica; disciplinas filosóficas: lógica, epistemología, fenomenología, hermenéutica, retórica; disciplinas teológicas, como la dogmática y ética; disciplinas legales e históricas, en especial la historia de las religiones; ciencias humanas y sociales: psicología, antropología, sociología. Se buscará construir un todo coherente, evitando fusiones de modelos y de paradigmas.

* + 1. **Procedimientos metodológicos**

Se debe anunciar el tipo de investigación a desarrollar: investigación empírica, teórica o histórica, o una combinación de diferentes formas de investigación. El tipo de investigación impulsará la adopción de técnicas y procedimientos específicos, que tendrán que explicadas y justificadas. Se trata, por ejemplo, de modos de la obtención de los datos o fuentes, tales como la investigación documental, entrevistas abiertas, semi-estructuradas o estructuradas, encuestas, grupos focales, etc. El universo que se debe buscar, la constitución de la muestra (o el cuerpo de análisis) y la forma de recolección de datos se debe determinar con cuidado.

* + 1. **Bibliografía básica del Proyecto –** Consiste en la elaboración de una lista de obras pertinentes para el desarrollo de la investigación, utilizando para ello las normas ABNT o las que fueren adoptadas oficialmente por el Curso. En esta parte es importante demostrar la capacidad en el manejo de informaciones escritas, la separación de fuentes primarias y secundarias, finalmente, en la preparación de su propio sendero bibliográfico.
		2. **Proyección de disertación o tesis –** Se trata de la presentación de un plan previo de futuro texto. Sin embargo, este plan preliminar no debe ser una camisa de fuerza, ya que puede ser cambiado durante la investigación, o incluso por sugerencia del comité de calificación. Sin embargo, esta proyección indica en qué medida el postulante al grado de Maestro o Doctor ya ha redactado las divisiones del texto en capítulos y subtítulos, indicando también sumariamente, lo que se desarrollará en cada capítulo (ver Modelo nº 5 en el anexo), esto es, en adición a la lista de asuntos, la proyección tendrá que incluir obligatoriamente un breve resumen de cada capítulo.
		3. **Capítulo de la Tesis o Disertación**

Para la **Maestría, si el proyecto de clasificación es depositado hasta el comienzo de la 3º semestre de curso (febrero y agosto), el/la discente no necesita presentar capítulo para el comité. Si el diseño del depósito se hace en plazo superior al indicado, es obligatorio adjuntar un capítulo de la Disertación al proyecto de clasificación.** Para el **Doctorado, si el proyecto de clasificación fuese depositado hasta el comienzo del 3º semestre de curso (febrero y agosto), el/la discente debe UN capítulo de la tesis del proyecto de calificación. Si el diseño del depósito se hace en un plazo superior al indicado, se requiere que se adjunte al proyecto, capítulos de la tesis.** Los capítulos, en ambos casos, no son concluyentes, deben demostrar apenas al comité el progreso del proceso de investigación, revelando la capacidad del/la investigador/a de desarrollar un texto articulado sobre su objeto.

* + 1. **Calendario**

Es la presentación de cómo se distribuirán las actividades diacrónicamente, desde la planificación, la ejecución del Proyecto, hasta la entrega de la disertación o tesis. Existen varios modelos para la elaboración de un calendario, recomendamos, no obstante, el Modelo n° 4 del anexo de este Manual.

1. **ANEXOS**

**3.1 Anexo 1 – Portada**



**3.2 Anexo 2 – Sumário**

**RESUMEN**

Presentación ...................................................................................................................

Parte I – Informe académico, elaboración y presentación ......................................

* 1. Componentes y formato del informe .............................................................
		1. Portada ..........................................................................................................
		2. Resumen ........................................................................................................
		3. Autobiografía ...............................................................................................
		4. Introducción al texto ...................................................................................
		5. Digitación........................................................................................................
	2. Informe de las actividades académicas ...........................................................

1.2.1 Datos generales ................................................................................................

1.2.2 Disciplinas cursadas ........................................................................................

1.2.3 Producción científica .......................................................................................

1.2.4 Participación en eventos .................................................................................

1.2.5 Actividades docentes realizadas en los últimos cinco años .......................

Parte II – Proyecto de investigación...............................................................................

2.1. Proyecto de investigación .........................................................................................

2.2. Componentes y formato del Proyecto de Pesquisa ..............................................

* + 1. Título y tema .................................................................................................
		2. Resumen del proyecto..................................................................................
		3. Delimitación del tema ....................................................................................
		4. Problematización e Hipótesis .....................................................................
		5. Justificación ....................................................................................................
		6. Objetivo general y objetivos específicos....................................................
		7. Revisión bibliográfica ....................................................................................
		8. Marco teórico metodológico .......................................................................
		9. Procedimientos Metodológicos....................................................................
		10. Bibliografía básica do Proyecto ...................................................................
		11. Calendario .......................................................................................................
		12. Capítulo de la Tesis o Disertación ..............................................................
		13. Proyección de la disertación o de la tesis ...................................................

Anexos ................................................................................................................................

**3.3 Anexo 3 – Tabla de disciplinas cursadas**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **DISCIPLINA** | **DOCENTE** | **SEMESTRE** | **CANTIDAD DE CRÉDITOS** | **CONCEPTO** |
| **Introducción a las ciencias de la religión** | **Prof. Dr. / Profa. Dra.** | **I - 2011** | **03** | **A** |
| **Lenguajes de la Religión** | **Prof. Dr. / Profa. Dra.** | **I - 2011** | **03** | **A** |
| **Religión, Sociedad y Cultura** | **Prof. Dr. / Profa. Dra.** | **II - 2011** | **03** | **A** |
|  | **Prof. Dr. / Profa. Dra.** | **II - 2011**  | **03** | **A** |
|  | **Prof. Dr. / Profa. Dra.** | **I - 2012** | **03** | **A** |
|  | **Prof. Dr. / Profa. Dra.** | **I - 2012** | **03** | **A** |
|  | **Prof. Dr. / Profa. Dra.** | **I - 2012** | **03** | **A** |

**3.4 Anexo 4 – Modelo de calendario**

**Período: Enero a diciembre de 2002**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **Ene** | **Fev** | **Mar** | **Abr** | **May** | **Jun** | **Jul** | **Ago** | **Set** | **Oct** | **Nov** | **Dic** |
| **Examen de calificación** | **X** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Investigación bibliográfica (complemento)** |  | **X** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Recolección de datos (entrevistas)** |  |  | **X** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Transcripción de cintas (cuando haya)** |  |  | **X** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Examen de los datos** |  |  |  | **X** |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Tabulación (si se trata de investigación cuantitativa)** |  |  |  | **X** |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Análisis de todos los datos obtenidos** |  |  |  |  | **X** |  |  |  |  |  |  |  |
| **Redacción del primer capítulo** |  |  |  |  |  | **X** |  |  |  |  |  |  |
| **Redacción del segundo capítulo**  |  |  |  |  |  |  | **X** |  |  |  |  |  |
| **Redacción del tercer capítulo** |  |  |  |  |  |  |  | **X** |  |  |  |  |
| **Redacción de la conclusión, bibliografía y de introducción** |  |  |  |  |  |  |  |  | **X** |  |  |  |
| **Revisión de estilo, gramatical, etc.** |  |  |  |  |  |  |  |  |  | **X** |  |  |
| **Entrega de texto (disertación o tesis)** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | **X** |  |
| **Defensa**  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | **X** |

**3.5 Anexo 5 – Proyección del futuro texto de la Disertación/Tesis**

**Introducción**

**Cap. 1 – Aste – Identidad, crisis y esperanza**

 **1.1 Crisis institucional**

 **1.2 El ideario del protestantismo brasileño**

 **1.3 Las tensiones con la educación teológica**

**Cap. 2 – Aste – La búsqueda de la contextualización**

**Cap. 3 – Aste – Raíces de la crisis**

**3.1 – Educación teológica en Brasil de los “años dorados”**

**3.2 – La Asociación de Seminarios Teológicos Evangélicos**

**3.3 – Educación teológica y el proyecto misionario mundial**

**Conclusión**

***Además de los títulos de los capítulos y tópicos, la proyección del texto deberá especificar el contenido de los diferentes temas (de dos a tres páginas).***

**3.6 Anexo 6**

**Reglamento de los Cursos de Posgrado**

**Sección XII**

**Examen de Calificación**

**Art. 28 El examen de Calificación incluye la evaluación del informe de la vida académica del estudiante y el proyecto de disertación o tesis.**

**Art. 29 El examen de Calificación se llevará a cabo ante un jurado compuesto por 03 (tres) docentes portadores del título de doctor, siendo indicada y presidida por el profesor orientador.**

**Párrafo único. La solicitud de Examen de Calificación sólo podrá ser sometido a la consideración del Consejo Académico del Programa con el consentimiento del Profesor Orientador, que se expresa por medio del propio formulario.**

**Art. 30 El resultado del Examen de Calificación se expresa a través del concepto aprobado o reprobado.**

**Art. 31 El alumno que recibir el concepto reprobado en el Examen de Calificación puede ser sometido a un examen, por un período no superior a 06 (seis) meses, desde la fecha de realización del primer examen, después del consentimiento del profesor-supervisor, respetados los plazos establecidos en los artículos 18 y 19 de este reglamento.**

**Art. 32 Para inscripción en el Examen de Calificación el estudiante deberá:**

**I - demostrar eficiencia en 01 (una) lengua extranjera para la maestría y 02 (dos) para el doctorado, respetando las especificidades de cada programa;**

**II – haber cumplido con aprobación todos los créditos en disciplinas exigidos por el Programa;**

**III - presentar 04 (cuatro) copias del proyecto de investigación de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Académico del Programa.**

**Párrafo Único. Los estudiantes extranjeros deben demostrar su eficiencia en Lengua Portuguesa, de acuerdo con la legislación pertinente.**

**Art. 33 A título de excepción y observados los siguientes criterios, el Jurado de Calificación puede recomendar al Comité del Programa el pasaje del alumno examinado directamente al doctorado (Doctorado Directo), en las siguientes situaciones:**

**I – Por medio de petición del interesado a través de un formulario específico proporcionado por la Secretaría de Posgrado;**

**II – Cuando la calidad del proyecto y la erudición del alumno frente al Jurado así lo recomiende;**

**III – Por medio del juicio del orientador, basada en la producción científica demostrada del alumno y su Curriculum Vitae.**

**§ 1º La decisión de recomendar al alumno al Doctorado Directo, debe ser tomada por unanimidad por el Jurado.**

**§ 2º El Jurado deberá formalmente encaminar su decisión para el Coordinador del Programa, encargado de presentar para su revisión al Consejo Académico del Programa.**

**§ 3º En caso de manifestarse a favor de la recomendación del alumno al Doctorado Directo, el Consejo Académico del Programa solicitará la opinión de un profesor externo a la Institución, en relación con la calidad del proyecto, la relevancia de la producción científica y la experiencia profesional del alumno.**

**§ 4º El árbitro externo deberá remitir su dictamen al Consejo Acádemico del Programa, el cual emitirá un dictamen concluyente.**

**§ 5º La decisión final sobre la solicitud de Doctorado Directo deberá ser emitida a más tardar en 60 (sesenta) días a partir del Examen de Calificación de Maestría que trata el caput de este artículo.**

**Art. 34 La transición al Doctorado, entendida como cambio de nivel, será admitida hasta el día 18º (décimo octavo) mes, a partir del ingreso en la Maestría, y será efectiva en el semestre posterior al de aprobación.**

**Art. 35 Becados de CAPES promovidos anticipada y directamente de la maestría al doctorado, además de de respetar las disposiciones del presente reglamento, estará sujeta a las disposiciones específicas de este organismo de financiación.**

* 1. Anexo 7 **Uso de Notas**

Fuente: Azevedo, I. Belo, *O Prazer da Produção Científica*, UNIMEP, p. 125.

Utilice notas para informaciones adicionales.

Hay dos tipos de notas (las llamadas al pie de la página, notas bibliográficas o notas explicativas) al texto principal.

 Cuando el texto es numérico, aparecen en las notas los elementos esenciales (autor, título, lugar, editora, año y páginas usadas) para identificar las fuentes que tienen por objeto añadir algo al texto, pero sin truncar o alargarlo en demasía. Cuando el texto es alfabético, aparecerá en las notas únicamente información adicional, que puede ser comentarios secundarios autor citado, noticias sobre autores y libros, sugerencias bibliográficas adicionales, definiciones conceptuales, explicaciones varias y particularidades especiales.

En cualquiera de los casos, utilizar notas al pie de las definiciones e información, que por sucesivas, truncan demasiado el texto. La característica hace que el texto sea más lectura actual, proporcionando el complemento lector.

La nota debe figurar al pie de la página. Si no se puede, por alguna razón técnica plausible, puede aparecer al final. Evitar colocarse al final de cada capítulo o parte, por la dificultad de localización. Por lo tanto no efectuar largas digresiones, ya sea para definir un concepto, o proporcionar información esencial.

1. Observación: No se debe usar el histórico escolar emitido por la secretaria de la UMESP, porque el mismo no contiene todos los datos que interesan al jurado. [↑](#footnote-ref-1)
2. En proyectos de Maestría no es necesaria la formulación de hipótesis. Ese es un requisito obligatorio para el Doctorado. [↑](#footnote-ref-2)